

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6936 *Resolución de 7 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 245, de 23 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 5 de enero de 2009, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Fisioterapeuta, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 46 y 59, de 10 y 27 de marzo de 2009, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 48 y 61, de 11 y 30 de marzo de 2009, respectivamente, se publican las correcciones de errores detectados en dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Serrano, 7 de abril de 2009.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ruiz Peralta.